

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LINEA NUEVA MOBILIARIO LINUMOBILIA LTDA."
REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 16 DE ABRIL DE 2014**

En la oficina de la Compañía ubicada en la ciudad de Ibarra, parroquia San Francisco, en la calle Juan Montalvo 6-59 y Oviedo, siendo las 08h00 del día 16 de abril del 2014, se reúnen los socios de la Compañía "LINEA NUEVA MOBILIARIO LINUMOBILIA LTDA.", en Junta Universal de Socios, a la cual asisten los señores:

Pablo Remigio Vaca Montesdeoca (propietario de 100 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), Pablo Josué Vaca Ríos (propietario de 150 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), Paulina Alejandra Vaca Ríos (propietario de 150 participaciones de USD \$ 1.00 cada una), que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de ésta compañía, que es de USD \$ 400,00; y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos.

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
- 2) Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2013.
- 3) Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013

Preside la reunión, de la Junta Universal de Socios, el señor Pablo Remigio Vaca Montesdeoca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa la señora Paulina Vaca Ríos, como secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte de la secretaria de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer y tratar el orden del día, en razón de que se la declara válidamente instalada por encontrarse presente los socios que representan totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

Se procede a conocer el informe de administración presentado por la Gerente General, Sra. Paulina Vaca, quien hace un recuento de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2013 en los campos administrativos, productivos, laborales y económicos.

RESOLUCION JG001: Una vez conocido el informe de administración, los socios por unanimidad aprueban el informe.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2013.

A continuación se procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013. Estos son presentados por la Ing. Mónica Ayala, contadora de la compañía y el Ing. Cristian Revelo Asesor Externo, quienes exponen los resultados y contestan algunas preguntas de los socios.

RESOLUCION JG002: Una vez conocidos los estados financieros del ejercicio 2013, los socios por unanimidad aprueban los mismos.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013

A continuación, el Presidente indica que se debe resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013 que son los siguientes:

RESULTADOS DEL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Utilidad Bruta	\$ 6.679,72
15% Participación Utilidades a repartirse a trabajadores	\$ 1.001,96
Impuesto a la Renta	\$ 3.740,90
Reserva Legal	-
Utilidad a disposición de los socios año 2013	\$ 1.936,86

RESOLUCION JG003: Conocidos los resultados, los socios deciden que se reparta la utilidad a los socios de acuerdo a lo establecido en la ley y tomando en cuenta las disposiciones de la administración tributaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, la señora secretaria da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 09h30.

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta General Ordinaria de Socios.



Pablo Remigio Vaca Montesdeoca
PRESIDENTE
CC 100120015-1



Paulina Alejandra Vaca Rios
SECRETARIA
CC 100345722-1



Pablo Josué Vaca Rios
SOCIO
CC 100342094-8